

## NORMAS DE CONVIVENCIA

El/la alumno/a \_\_\_\_\_ perteneciente al grupo \_\_\_\_\_ de la etapa de \_\_\_\_\_ se compromete durante el viaje de convivencia a \_\_\_\_\_ durante los días \_\_\_\_\_, a respetar las siguientes normas:

1. Cumplir en todo momento las indicaciones del profesorado.
2. Respetar el horario establecido puntualmente.
3. No llevar ni consumir bebidas alcohólicas ni cualquier otro tipo de sustancias no autorizadas.
4. Participar con interés en las actividades programadas.
5. En caso de incurrir en una falta grave, la familia del alumno/a se hace responsable de su vuelta a Madrid, tanto de contratar el medio de transporte, como de asumir el coste de su viaje de vuelta.
6. Respetar las instalaciones y afrontar los gastos económicos de los desperfectos que pudiese originar.

Con respecto a esta última norma es importante puntualizar que la mayoría de los hoteles exigen el depósito de una fianza cuyo importe no está incluido en el precio del viaje, por ello y para evitar problemas es importante que los alumnos comprueben el buen estado de sus habitaciones al llegar.

El alumno/a y su familia conocen y aceptan las normas cuyo incumplimiento podría derivar en la suspensión de la actividad.

Madrid, ..... de ..... de 202....

Firma de alumno/a

Firma Familia/Tutoría legal

**NOTA:** Si el alumno/a tiene algún tratamiento médico, padece alguna alergia etc. debe indicarlo a continuación.